

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El INAI concedió el año pasado 193.00 euros a 16 entidades locales para actividades de igualdad

Supone el 60,5% de la población navarra, según detalla la memoria de actividades de 2015

Miércoles, 10 de agosto de 2016

El organismo autónomo Instituto Navarro para la Igualdad (INAI), dependiente del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, concedió el pasado año 193.000 euros en subvenciones a 16 entidades locales para incorporar agentes de igualdad (105.000 euros) y para desarrollar sus planes locales de igualdad (88.000 euros). Así se recoge en su [memoria de actividades de 2015](#), que detalla que la población de las entidades locales objeto de subvención asciende a 387.753 personas (199.021 mujeres y 188.732 hombres), lo que supone un 60,5% del conjunto de la población de Navarra.

La memoria, que indica que el presupuesto del INAI en 2015 fue de 1,9 millones de euros, incluye también información sobre el trabajo de las unidades de igualdad de género en la Administración Foral, planes locales por la conciliación, igualdad en la empresa, participación asociativa, y actividades de sensibilización, entre otros temas.

33 pactos locales por la conciliación

Los pactos locales por la conciliación están dirigidos a facilitar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de hombres y mujeres dentro de su entorno en el ámbito local, y que se inscribe en el marco de las políticas de igualdad del INAI. Estos pactos promueven que el cuidado de otras personas no recaiga solo en las mujeres, sino que sea una responsabilidad compartida. Suponen un acuerdo escrito donde se detallan los compromisos asumidos por cada una de las entidades firmantes con el fin de avanzar en esta materia.

Actualmente están vigentes 33 pactos (26 de un único municipio, 5 mancomunados, uno dirigido por un consorcio de desarrollo y uno de un barrio de Pamplona).

Este programa nació en 2005, y en él ha participado ya más de la mitad de la población de Navarra. A lo largo de estos diez años se han implicado 587 entidades públicas y privadas.

Unidades de igualdad de género

En la ejecución del I Programa de Igualdad se incidió en la consolidación de las unidades de igualdad de género dentro de la Administración foral y en el fortalecimiento del enfoque de género en los procesos de trabajo departamentales, así como en la detección de

necesidades y en la estructura de cada departamento. Estos dos objetivos, de carácter común, se han aplicado a todos los departamentos.

El proyecto de las unidades de género comenzó en 2009, con la creación de una mesa técnica departamental e interinstitucional integrada por representantes de servicios de todos los departamentos del Gobierno. Posteriormente se conformaron las unidades de igualdad, que trabajan para incorporar la perspectiva de género e integrar el principio de igualdad en todas las actuaciones de la Administración Foral y del Gobierno de Navarra.

Dentro del trabajo de estas unidades destaca la elaboración de los informes de impacto de género, preceptivos desde 2011 en anteproyectos de leyes forales, proyectos de decretos forales, legislativos y proyectos de disposiciones reglamentarias. Además, se aplica a los planes y programas cuya aprobación sea competencia del Ejecutivo foral. Su finalidad es mostrar, os efectos que el contenido de la norma, plan o programa tendrá sobre la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El número de iniciativas enviadas este año al INAI para su asesoramiento y elaboración del informe de observaciones correspondientes ha ascendido a 37 en total. En el segundo semestre del año se realizaron 27, la mayoría informes de observaciones relativos a la estructura departamental y la aprobación de los estatutos de los organismos autónomos del nuevo gobierno.